



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Lunes 3 de Abril de 1893

Núm. 625

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 Trimestre, pesetas . . . 3,50  
**FUERA**. . . { Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** Año. . . 25  
**TRAMAR**. . . . .  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, 10.  
**Imprenta, Redacción  
 y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes, . . . . . 0'20  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a  
 un beneficio del 10 por 100 sobre  
 los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Benito de Palermo.  
**SANTO DE MAÑANA**—San Isidoro, arzobispo,

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
 vincial en el día de ayer:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 690.5; a las 3 t. 689.4  
 TEMPERATURA. { max. sol 16.0 max. somb. 12.2  
 { min somb 6.7 reflector 5.7  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

**P**or defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Practicante ó Ministrante con la dotación anual de 4.500 reales pagados por meses vencidos y casa para vivir. Será preferido el que más años de práctica lleve y haya estado en partido de espuela como es éste.

Dirigirse á D. Antonio Santos, Médico, en la estación de Quintanilla de las Torres, línea de Santander.

## LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas. á cual quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**A los labradores.**—Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. *La producción agrícola.*—Almirante Bonifaz, 23 y 25.

**Modista.**—Patricia Pardo, que vivía calle de Diego Porcelo 3, pral., se ha trasladado á la de Santander, 20, 2.º, lo que participa á su numerosa clientela y demás que la honren con sus encargos.

**Concierto musical.**—Todas las noches en el café Universal de nueve á doce.



**Vinos navarros.**—De reconocida pureza y buena calidad, se venden en el almacén que tiene establecido el cosechero Esteban Aldasoro en la calle del Mercado número 18.

Vino añejo especial para mesa.

**Venta.**—Se hace de un perro alano de la finura de los dogos de Ulm. Informarán San Juan, número 40, 1.º.

**Pastas.**—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo. Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

*La Pureza.—Pasaje de la Flora.*

**Carpintería.**—La acreditada de Vicente Temiño, de la calle de Huerto del Rey, se ha trasladado á la de Lain Calvo, 10, frente á la Fonda del Norte.

**D**os á cinco pesetas de ganancia por día en tres horas: copiar; trabajo manual en casa: escribir, Joly, 17, Quai Bourbon, Paris.

**Nueva cordonería y pasamanería de Juan Campo, calle del Cid, núms. 11 y 13**

En esta cordonería encontrarán ustedes toda clase de artículos pertenecientes á dicho ramo, y especialidad de cortinajes y muebles de lujo, adornos de señoras, efectos militares y para el clero.

Todo á precios económicos. No confundirse, Cid 11 y 13. Muestrarios á domicilio.

# Emilio Alvarado

FONDA DE MONIN

Calle de Cantarranas, núm. 7.—Burgos.

Consulta de enfermedades de los ojos del 1.º al 30 de Abril, de diez á doce de la mañana.

Consulta gratuita para los pobres, todos los días de cuatro á cinco, en la calle de San Juan núm. 61, principal izquierda, habitación del médico **D. Mariano Migimolle.**

## CRÓNICA LOCAL

Mañana 4 del corriente á las diez de la mañana celebrará la primera misa en la iglesia parroquial de San Juan Bautista del pueblo de Ubierna, el nuevo presbítero **D. Toribio Santa María Melgosa**, hijo del conocido profesor de instrucción pública del citado pueblo **D. Felipe**, y sobrino del abogado de este ilustre colegio, **D. Claudio Santa María.**

Le asistirá como padrino el señor cura párroco del pueblo **D. Tiburcio Cámara**, tío del **Illmo. Sr. Obispo** del mismo apellido y predicará el **Dr. D. Santiago Fernández Cano**, administrador del Real patronato de las Huelgas.

También la celebrará por primera vez mañana á las diez y media en la parroquia de San Lesmes en esta ciudad; el nuevo presbítero **D. Isaac Terradillos Vicente.** Le asistirán como padrinos eclesiásticos el **Illmo. Dr. D. Félix Martínez Izarra**



dignidad de Tesorero de la S. I. M., y D. Feliciano Vicente Federico, beneficiado de la S. I. C. de Santander, como seglares los Excmos. Sres. D. Antonio Martínez Acosta y doña Bonifacia del Campo.

Predicará el Licenciado D. Francisco Rueda Burguera, catedrático del seminario Conciliar de San Jerónimo.

Damos á los nuevos presbíteros la más cumplida enhorabuena.

La comisión provincial continúa ocupándose en los trabajos de exenciones de quintos.

Hoy ha terminado el partido de Villarcayo y mañana empezará el de Roa.

De los siete confinados que procedentes de varias provincias llegaron á la de Burgos en la última expedición, no obstante ser su destino el penal de Santoña, salieron para este último en el día de ayer cuatro, quedando aún pendientes de dicha conducción en la cárcel correccional de esta ciudad los otros tres.

La guardia civil del puesto de Cerezo de Riotirón detuvo el día 31 del finado Marzo á tres jóvenes de aquella localidad, como autores de homicidio frustrado.

Por no sabemos qué rivalidades contra Saturnino García y Luisa Lopez los tres jóvenes llamados Pedro Garcia Ortiz y Saturnino García, los tres de 19 años de edad á las doce y media del día, en despoblado y en el sitio llamado Retuércides, les hicieron un disparo de arma de fuego que afortunadamente no hizo blanco.

Del hecho se ha dado conocimiento á las autoridades competentes.

A cosa de las dos de esta tarde han sido reclusos en el cuarto de corrección de la guardia de orden público unos quince muchachos como de catorce á diez y seis años, los cuales habían causado algunos desperfectos en los ventorros de San Roque y San Isidro, imponiéndose á los dueños y á cuantas personas trataban de contenerlos, rompiendo las jarras y cacharros.

A tal extremo llegó su excitación que hubo necesidad de avisar á la vigilancia y guardia municipal, é individuos de ambos cuerpos se personaron en el lugar del suceso, deteniendo á la cuadrilla de jóvenes, dejando como botín de esta especie de campaña matutina algunos acordeones, cazuelas y otros artefactos de cocina.

El distinguido y reputado músico mayor del regimiento de la Lealtad, D. José Garay, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á domicilio para dar lecciones de armonía de Piano y Solfeo, á precios convencionales.

Recomendamos á los que se dedican á estudiar el divino arte aprovechen esta ocasión, pues es indiscutible que los discípulos del señor Garay, se han de distinguir notablemente.

El mismo señor tiene el pensamiento, que de todas veras aplaudimos, de fundar un orfeón burgalés, para lo cual ha dado ya los primeros pasos, abrigando la esperanza de que muy pronto podrá realizar tan excelente idea.

No dudamos que los muchos aficionados á la música que hay en Burgos secundarán resueltamente al Sr. Garay, el cual asegura que es fácil reunir en esta ciudad un buen núcleo de cantores que llegará con alguna constancia á rivalizar con los más afamados orfeones de España.



Mucho nos alegraremos de que prospere esta idea, á la que desde luego ofrecemos nuestro apoyo, pudiendo dirigirse cuantos deseen asociarse al proyecto á esta redacción, donde se les facilitará toda clase de antecedentes.

Durante el finado mes de Marzo se ha dado sepultura en el cementerio de San Pedro y San Felices á ocho individuos procedentes de la Beneficencia provincial y á dos del Penal.

Aunque no con tanta concurrencia como en las festividades anteriores, se verificó ayer con gran solemnidad la misa pontifical en la S. I. C. dando al final de ella su excelencia la bendición papal y la indulgencia plenaria.

Ha tomado posesión de la capellanía fundada en la parroquia de San Cosme y San Damian por el finado D. Pedro del Alba, arcediano que fué de esta metropolitana nuestro particular amigo el diácono D. Miguel Polo.

**Instrucción pública.**—Por renuncia de los maestros que las desempeñaban han quedado vacantes las escuelas de Villariezo, Carcedo de Bureba, Palacios de Benaaber y Villante.

—Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Vallariezo, [y de Carcedo de Bureba los señores don Eugenio García y don Felix Alonso, respectivamente.

—Ha tomado posesión en concepto de maestra propietaria de la escuela pública de Hiestrosa doña Gabriela Aguado.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 4 de Abril 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de esta capital entre doña Victoria Fournier y doña María Puerta, sobre nulidad de testamento; ponente, señor Cassá, defensores Dr. Alfaro y Licenciado Casado; procuradores, Benito y Pineda; Escribanía de Cámara de Tejerina.

Sala de lo criminal, sección segunda: Causa procedente del juzgado de Salas contra Gerónimo Villa Cebrian; sobre sustracción de pinos; ponente, señor Parga; defensor Licenciado Bravo, procurador, Moneo; Secretaria de Sala de García Rubio.

**Mercados.**—En la pescadería se han vendido congrio á 2,50 pesetas el kilo, platusa á 1,50 y 1,20, percebes á 1,00, merluza á 1,60 y sardinas de 0,60 á 0,70.

—En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1,56 y 1,66 pesetas el kilo.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de ayer y hoy 13 bueyes, 8 carneros, 8 terneras, y 13 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 4 de Abril de 1893.*—Parada San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones Lealtad, séptimo capitán; reconoci-



miento de piensos, artillería, cuarto capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cááver de la joven de 19 años, María Fernandez Cuesta, que vivía en la calle de San Juan número 64; y anteayer á los de Venancio Andrade Sedano, de 48 años, procedente del Hospital de San Juan; y del párroco de San Pedro y San Felices D. Victorino Cardero Anton, de 80.

**Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.**

(*Desconfiar de las imitaciones*).

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he usado bastantes veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao, y en general los reconstituyentes, con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 de Diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

**Deseando la muerte.** Un marino. «Cuando dejé de navegar comencé á sufrir agudos dolores en los miembros inferiores, estando muchas veces imposibilitado de atender á mis ocupaciones. Algunos días era tan fuerte el dolor que deseaba que la muerte viniera á suprimir mis sufrimientos.—Recurrí á los mejores médicos. no ahorré gasto alguno, ni hubo remedio por mí conocido que no probara, por fin compré desesperado un **emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter**, y al segundo día me conoció. Mi sorpresa fué tan grande que desde entonces no ceso de alabarlos.

— J. Brañas. 6

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodobar* (calle de Jardines, número 32, principal. *Madrid*), dividida en las siguientes secciones:

1.<sup>a</sup> *Jurídica.*—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.<sup>a</sup> *Administrativa.*—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.<sup>a</sup> *Comercial.*—Gestiona la obtención de *Patentes y Marcas industriales*. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España, dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.



## REVISTA DE MERCADOS.

*Paris 2.*—En algunos departamentos los agricultores comienzan á lamentarse de la sequía que reina y que retarda el desarrollo de las últimas sementeras.

Los mercados de cereales siguen como en la semana anterior completamente paralizados, á lo que han contribuido mucho las actuales fiestas religiosas.

Las importaciones acusan un gran descenso.

Al puerto de Marsella han llegado solo 58.460 quintales de trigo contra 76.903 que hubo en la semana anterior. Las ventas en el mismo periodo de tiempo han ascendido á 770.000 quintales.

En Burdeos los precios siguen en baja, pero esto no obstante, las operaciones pueden considerarse nulas.

Los mercados americanos se presentan en alza, debido á las noticias que se tienen anunciando una sequía prolongada en Kansas.

De Austria Hungría comunican también que la cosecha de la Moldavia se considera muy comprometida por los grandes fríos que dominan toda la Rumania.—*Fabra.*

*Valladolid 1.*—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose á 48 rs. una.

En el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo á 48 y 1¼.

*Rioseco 1.*—Han entrado 600 fanegas de trigo, que se han pagado á 47 y 4 1¼ rs. las 93 libras

Hay ofertas á 47 y 1½.

Se pagan á 47.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, nublado.

*Salas de los Infantes 1.*—Han entrado 340 fanegas de trigo, pagándose el mocho de 88 libras la fanega á 46 reales, id. rojo de 90 libras á 44, centeno á 26, cebada á 26, avena á 15, yeros á 33, comuña á 34, garbanzos para siembra á 60, titos á 39, alubias de 50 á 60, patatas á tres reales arroba. El tiempo es bueno, y el estado de los campos superior.

*Pampliega 1.*—La entrada de trigo ha sido de 1.200 fanegas próximamente. Se paga el álaga de 90 libras á 48 reales, mocho á 44, rojo á 44, centeno á 26, cebada á 22, avena á 14, yeros á 31, garbanzos duros para la siembra á 60, cocederos á 100, la harina de primera segunda y tercera clase á 17, 16 y 14 respectivamente, patatas á 4 reales arroba, el vino tinto á 10 reales cántara, id. claro á 8, aguardiente de vino á 70, id. de orujo á 80, aceite de oliva á 48 reales, cerdos á 52 reales arroba en vivo.

El mercado tiende al alza, el tiempo bonancible y los campos buenos.

*Belorado 2.*—Se paga el trigo rojo de 39 á 41, centeno de 28 á 29, cebada de 22 á 24, avena de 16 á 18, yeros de 33 á 34, alubias de 60 á 80, salvados de 14 á 18 según clase, patatas á 4 reales, vino claro á 12 reales cántara, corderos á 40 y 42. El mercado en gran calma, porque como la



última cosecha fué tan inferior en calidad son poco solicitados los granos especialmente el trigo, hasta el punto de que la clase ínfima, de 88 libras se vende á 39 reales, y superior de 92 libras y más á 45, la cebada es buena. El tiempo muy seco, como no se recuerda en este país, y los labradores desean la lluvia. Los campos en general buenos y mejorarán si llueve, como es de esperar porque el cielo empieza á eucapotarse.

*Covarrubias* 2. -En el último mercado ingresaron unas 60 fanegas, cotizándose el mocho á 40 las 93 libras, el rojo á 20 las 90, cebada de 25 á 26.

*Gumiel de Izan* 2.—Gran paralización en el mercado. Los campos buenos.

---

## CARTA DE MADRID

---

*Madrid* 2.

Desde mañana puede decirse que comienza la vida parlamentaria.

Por la noche se reunió la minoría de unión republicana en la sección 9.<sup>a</sup> del Congreso, para acordar el plan parlamentario que han de seguir en las próximas Cortes.

También habrá consejo, y en las tardes sucesivas se reunirán las minorías conservadoras, silvelistas y carlistas.

El martes á las doce de la tarde se celebrarán las sesiones preparatorias en las Cámaras, y al día siguiente se celebrará en el Senado la sesión inaugural.

Para la reunión de los republicanos no se han hecho invitaciones personales, á fin de que los señores Carvajal, Fernandez Latorre y algún otro de los de nueva elección, que no saben si están identificados con la unión republicana, puedan asistir si así les place.

A la reunión de los conservadores no asistió ningún periodista.

A la misma hora se reunirán los silvelistas, y han sido citados 30 entre senadores y diputados.

\*  
\*  
\*

El Gobierno espera conocer á punto fijo cuál es el criterio de las minorías respecto al aplazamiento de las elecciones municipales, para decidirse á llevar á las Cortes el oportuno proyecto.

Quizás en las reuniones que estas celebren acuerden cuál ha de ser la conducta que hayan de seguir, en el caso de que el Gobierno insista en plantear este debate.

Hasta ahora ni los conservadores ni los silvelistas parece que se muestran dispuestos á combatir formalmente este proyecto.

Los republicanos dicen que lo discutirán detenidamente, sin hacer obstrucción.

Añaden que necesitan dejar bien consignado el temor del Gobierno á ser derrotado en las elecciones de Mayo.

\*  
\*  
\*



Dicen de Sevilla que el gran duque Nicolás asistió esta madrugada al encierro de los toros que deben haberse lidiado por la tarde.

Una de las reses logró escapar, ignorándose su paradero.

\* \*

Mañana ó pasado presentará la dimisión el marqués de la Vega de Armijo, y el miércoles ó jueves se encargará el señor Sagasta de la cartera de Estado.

\* \*

Telegramas particulares de las Palmas dicen que el señor León y Castillo ha triunfado en la elección de senadores, á pesar de la lucha terrible que se ha sostenido.

Los diputados provinciales y compromisarios de Gran Canarias, Palmas, Lomera y Hierro que fueron á Santa Cruz de Tenerife los condujo al muelle el gobernador civil entre bayonetas, y se embarcaron para las Palmas, por el gravísimo peligro que corrían, á causa de que las turbas del pueblo se mostraban muy enfurecidas y costaba esfuerzos rechazarlas.

Dicen que es inexacto que los manifestaciones en Santa Cruz de Tenerife estos últimos días fueran de protesta contra las reformas militares, sino por el despecho que produjo el que las otras seis islas votasen con los de la Gran Canaria, en la elección de senadores.

Los diputados provinciales y compromisarios se marcharon, jurando no volver á Santa Cruz de Tenerife ni á la Diputación por cosa alguna.

Estas noticias revelan alguna gravedad, por lo que se han acentuado las rivalidades entre las dos ciudades de aquel archipiélago.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Guerra.*—Real orden ampliando el plazo hasta el día 15 de Abril para redimirse á metálico los reclutas del actual reemplazo.

*Hacienda.*—Real orden dictando disposiciones para la circulación de mercancías por el interior del reino.

En este mes deberán presentar en las Universidades el título de bachiller los alumnos que en el presente curso hayan comenzado los estudios de facultad, y que no lo efectuaron al hacer las matrículas.

Leemos en un periódico:

«Según nuestras noticias, asciende á 700 el número de profesores de medicina que se han dado de alta en la matrícula industrial, en virtud de las recientes disposiciones del Sr. Gamazo relativas á ocultación de riqueza.»

El conocido abogado y catedrático excedente de Valladolid D. Demetrio G. Ca-



ñas ha sido designado para ocupar la Cátedra de procedimientos judiciales y Práctica forense en la Universidad de Zaragoza.

La dirección general de Instrucción pública ha dirigido una circular á las juntas provinciales del ramo, escitando su celo para que se sirvan averiguar y recaudar las cantidades por que se suscriban los maestros para levantar un monumento que perpetúe la memoria del insigne autor de la ley de 1857, Sr. Moyano.

La ciudad de Málaga, en la Mesopotamia, ha sufrido los rigores de un horroroso temblor de tierra.

De las 10.475 casas que había, 2.885 fueron completamente destruidas, 5.690 lo han sido en parte y 1.900 quedaron inhabitables. Ciento veintitres almacenes y depósitos, con todas las mercancías que contenían, no presentan más que un montón de ruinas, y 800 amenazan caerse. Casi todas las mezquitas, las iglesias y las escuelas son montones de escombros. Ciento treinta habitantes han muerto en esta catástrofe, y 54 resultaron heridos.

Hoy me he recibido el primer número de *El Ideal*, periódico republicano que ha empezado á publicarse en Madrid bajo la dirección de D. Emilio Prieto. Descamos al nuevo colega muchas prosperidades.

## LA MEMORIA DE LA COMISION PROVINCIAL.

### I.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que la comisión provincial presenta á la Diputación en la segunda reunión ordinaria del actual año económico, y siguiendo nuestra costumbre, vamos á dar cuenta de su contenido.

Comienza consignándose que en el día 15 de Diciembre último se verificó en la dirección general de obras públicas la subasta para la concesión del ferrocarril de vía ancha de Segovia á Aranda de Duero, y que se adjudicó al señor D. Miguel Muruve y Galán, cuyo resultado es muy satisfactorio para la Diputación, en el doble concepto de que la construcción de esa vía ha de facilitar mucho el éxito de las gestiones que se practiquen para lograr el anuncio de la licitación pública en que ha de adjudicarse la concesión de la de Aranda á Burgos, y de que el señor Muruve ha venido á confirmar con sus hechos los propósitos que manifestó de procurar con todo empeño que se realizara en un plazo relativamente breve el pensamiento de unir á Burgos, Lerma y Aranda con Segovia y Madrid por medio de un ferrocarril que, recorriendo las feraces zonas de la parte meridional de esta provincia, abreviase considerablemente la distancia que hoy tenemos que recorrer para llegar á la capital de la monarquía.

En este periodo semestral se ha cumplido también el propósito que la Diputación formó de preparar por medio de un proyecto técnico el enlace de esta capital con el ferrocarril hullero de Valmaseda á la Robla, que la pusiera en comunicación directa con Bilbao, y si era posible con Santander, cuyo proyecto ha sido entregado ya por el ingeniero de caminos D. Daniel de Meñaca, con quien se contrató



la ejecución, y recibido por la Diputación en sesión de 9 de Febrero próximo pasado por reunir cumplidamente las condiciones del contrato.

Como complemento de estas indicaciones la comisión manifiesta que acudiendo al llamamiento hecho por la real orden de 13 de Enero último, á todas las personas y corporaciones interesadas, para que expusieran lo que creyesen conveniente acerca del anteproyecto de ferrocarriles secundarios, acordó en sesión de 15 de Febrero hacer presente al ministerio de Fomento que convenía introducir en las vías que se proponían para esta provincia las siguientes modificaciones:

1.<sup>a</sup> Que deben suprimirse en dicho anteproyecto los ferrocarriles secundarios de Segovia á Burgos por Sepúlveda, Aranda y Lerma, y de Valladolid á Calatayud por Peñafiel, Aranda y Almazan, en razón á que se hallan aprobados los proyectos de ferrocarriles de vía ancha que recorren los mismos trayectos.

2.<sup>a</sup> Que habiéndose satisfecho por el ferrocarril hullero de Valmaseda á la Robla, que se halla en construcción, la necesidad de que el partido de Villarcayo disfrutara del beneficio de verse unido á Bilbao por este rápido medio de comunicación y a Santander por el enlace que dicha vía tiene en la estación de Mataporquera con el ferrocarril de Palencia á Santander, no es necesario el de Santoña á Medina de Pinar por Ramales, Villasante y Villasana de Mena.

3.<sup>a</sup> Que el comprendido en dicho anteproyecto de Briviesca á Trespaderne por Pino de Bureba debe sustituirse con otro que, partiendo de esta ciudad, se dirija al empalme con el ferrocarril hullero de Valmaseda á la Robla, en razón á que este satisface mejor la necesidad de poner á los pueblos del partido de Villarcayo en breve comunicación con la capital de la provincia y con la vía férrea del Norte.

4.<sup>a</sup> Que el de Salas de los Infantes á Castrogeriz por Lerma, que se incluía en el anteproyecto que nos ocupa, es incompleto para los fines á que se destina y que solo pueden verse cumplidos prolongándole desde Castrogeriz á Osorno, como se había propuesto anteriormente por la Diputación provincial de conformidad con el señor ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, porque así resultarian enlazadas todas las comarcas que estaba destinado á recorrer, desde Salas á Castrogeriz con una línea general tan importante como es la de Palencia á Santander.

5.<sup>a</sup> Que no debía suprimirse, como se hacía en dicho anteproyecto, el ferrocarril secundario de Roa á Palencia, propuesto por el señor ingeniero jefe de obras públicas de la provincia y por la Diputación, en razón á que es una necesidad unir las extensas comarcas vitícolas del partido judicial de Roa con la vía férrea de Palencia á León, que serviría de medio de conducción de sus caldos á las provincias de Santander, León, Asturias y Galicia.

Las vicisitudes ocurridas en el servicio de carreteras provinciales en este período semestral son las que á continuación se expresan.

Terminado en el día 30 de Enero próximo pasado el plazo de garantía, durante el cual ha estado á cargo del contratista D. José Vicente Aranguena la conservación de las obras del trozo 3.<sup>o</sup> de la sección 1.<sup>a</sup> de la carretera provincial de Burgos por Arroyal á la Pinza, fueron recibidas definitivamente en el día 6 del corriente mes.

Aprobada por la Comisión la liquidación general de las obras del trozo 1.<sup>o</sup> de la 2.<sup>a</sup> sección de la carretera provincial de Villanueva de Argaño al puente de Peral de Arlanza, importante 23.839 pesetas 47 céntimos, ha sido devuelta al contratista la fianza que tenía constituida en garantía de su compromiso.

No habiendo cumplido el contratista de las obras de construcción de 210 male-



cones de piedra para la cuesta de Valmala, en la carretera de Ibeas á Pradoluengo, á pesar del tiempo transcurrido y de las prórrogas que se le concedieron, el compromiso que se había impuesto de verificar dichas obras, se declaró rescindido el contrato con pérdida de la fianza, é igual resolución ha tenido que adoptarse respecto del contratista de 180 maulones de mampostería en los kilómetros 30, 31, 34 y 45 de la carretera de Tormantos por Belorado á Pradoluengo.

Habiendo acudido á la Comisión los contratistas de la sección 1.<sup>a</sup> de la carretera provincial de Villaldemiro al puente de Zarzosa de Riopisuerga haciendo presente que no les ha sido posible terminar las obras en el plazo fijado en la subasta, en razón á los temporales de este invierno y á causa de no haber facilitado los Ayuntamientos interesados, la piedra necesaria para su construcción, se les ha concedido la prórroga que pidieron hasta fin de Junio próximo para darlas por terminadas.

Las obras contratadas y pendientes de ejecución continúan su marcha regular.

En la carretera de Cerezo á Paucos se ha ultimado la construcción de un muro de defensa del puente sobre el río Tirón en jurisdicción de la primera de las villas mencionadas y está pendiente de reconocimiento por el señor ingeniero jefe para su recepción provisional.

En la de Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección de Burgos á Arcos, está hecha casi en su totalidad la explanación de los tres trozos, y próximo á cerrarse el arco del puente sobre el río Ausin, que es la obra más importante de dicha sección.

En el trozo 4.<sup>o</sup> de la de Burgos á Barbadillo del Pez se están ejecutando las obras con bastante actividad, siendo probable que queden terminadas en el plazo de contrata, por estar casi concluidas las de fábrica y toda la explanación y haciéndose el afirmado de la mayor parte de la línea.

En la que partiendo de la del Estado frente á Pampliega, y pasando por Villaldemiro y Sasamón, ha de terminar en el puente de Zarzosa continúan ejecutándose con actividad las obras de los tres trozos de la 1.<sup>a</sup> sección, y tocarían seguramente á su término si la falta de consolidación de los terraplenes no hubiese impedido la construcción del firme, por cuya circunstancia ha sido necesaria la concesión de la prórroga de que queda hecho mérito.

Las de la sección 3.<sup>a</sup> de la propia carretera se hallan ultimadas y pendientes tan solo del cilindrado.

La Dirección de carreteras tiene ya formado el proyecto de la sección 2.<sup>a</sup> de la carretera de Burgos á Barbadillo del Pez, compuesto de dos trozos.

Los acopios de piedra contratados para el año económico de 1891-92 han sido recibidos definitivamente, excepción hecha de los del trozo de Villalain al Rivero, en la carretera de Burgos á Bercedo, que no fueron suministrados por el contratista, el cual esperó al día 1.<sup>o</sup> de Junio de 1892 para pedir prórroga de su contrato, la que le fué otorgada en 23 del propio mes hasta el último día del mismo, sin que en dicho plazo hubiese suministrado más que una parte del material contratado con él.

Verificada en el día 22 de Agosto último la subasta para la contratación de los acopios que deben aplicarse en el presente año económico, se adjudicaron dichos servicios á los mejores postores respecto de la mayor parte de las carreteras que la Provincia conserva á su costa, cuyo expediente se somete á la aprobación de Diputación.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS



## FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expenderá á los precios siguientes:

15 céntimos sifón.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

*Depósito de tres pesetas por cada sifón.*

## GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

# MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de **BRUSELAS**, y Medalla de Oro en la Exposición de **BARCELONA**.

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

**Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid**

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCIÓN.**—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

## LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas  
**THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.**

Wholesale: NEW YORK



por lo tanto la confianza y la expansión debían ser las notas dominantes de aquella reunión de hombres solos.

Fernando de Moranges descendía de una noble y opulenta familia española.

Un buen cocinero francés habíase encargado de que la comida fuera digna del anfitrión, y había lo ciertamente conseguido.

Los vinos delicados del Bordelais, los generosos de Jerez y los aromáticos de Madera, alternaron en la mesa con el espumoso champagne, y empapaban á el var sus vapores enloqueciendo aquellas cabezas, ya de por sí poco seguras.

Acababan de servir los postres, y sabido es que este es el momento crítico en una comida de jóvenes. Es claro, el apetito se ha satisfecho ya, y se come sin gana, y se bebe sin sel, y las lenguas se desatan y la imaginación divaga.

El Margués llevaba la palabra, y con su verbosidad y sus finos é intencionados chistes, mantenía la hilaridad constante en sus convidados.

Se comenzó por hablar del servicio y de la guerra, tema obligado entre militares, se brindó por el nuevo coronel, y se acabó por traer á colación las mujeres.

Los vinos habían ya producido su natural efecto, y los más tímidos habían perdido su cortedad haciendo coro á los otros más atrevidos que charlaban y reían por los codos.

En medio de aquel desconcierto, un subterfugio dejó escapar de sus labios un nombre de los más respetables y respetados en todo Portugal. Quizás en otra ocasión, todos le hubieran tapado la boca con alguna severa amonestación, pero entonces lejos de esto, los demás no menos locos que él, le alentaron y el finestro ejemplo cundió bien pronto.

Del uno al otro extremo de la mesa no se hablaba ya de otra cosa que de lauces amorosos más ó menos verídicos.

# L. ENAULT

## INÉS

TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS

por

D. PELLEGRIN MORÁ



BURGOS

Imp. del DIARIO DE BURGOS, Almirante Bonifáz 7 y 9.



# JINÉS

## CAPÍTULO I.

### La comida de confianza.

Aquella noche se celebraba una comida de confianza en casa del marqués Fernando de Moranges.

Después de una existencia sembrada de aventuras de todo género, el señor de Moranges se había retirado unos días á la vida pacífica del campo, como en otros se hubiera retirado á un convento.

El Marqués era militar. Simple teniente de caba-llería del ejército lusitano, había conquistado tres ó cuatro empleos durante la guerra, á principios de este siglo, cuando el genio y la ambición de Napoleón Bonaparte tenían en jaque á casi todas las na-ciones europeas.

Firmadas las paces, y de regreso Fernando en Lisboa, recibió del gobierno portugués el nombra-miento de coronel del regimiento de caballería del Rey.

Con objeto de celebrar aquel ascenso, reunió en su casa de campo á varios de sus compañeros y amigos, y he aquí la razón de la comita á que nos refirimos.

Muchos de sus comensales habían comparido con el Marqués las fatigas de la campaña, y los otros ha-bían sido sus compañeros de aventuras y placeres;



# BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)

## ROMAN GARCÍA

Lain-Calvo, 2 y 4.—Burgos

En este establecimiento se expenden los mejores claretes que se elaboran en dicho pueblo, porque tengo la ventaja de escoger entre las 20.000 cántaras que se recolectan. También hay surtido de Navarra, Mancha, Ribera, Blanco, Cosuenda y Anisado puro de vino.

Embotellado clarete (Rioja) á 7 pesetas docena.

11. Mancha Daumiel á 8 pesetas id., y se abonan 0,25 céntimos por cada casco que se devuelva.

En vinos finos de mesa hay las marcas siguientes: Rafael L. Heredia, La Rioja Alta, C.<sup>a</sup> Vinícola del Norte España y Estéfani.

Variado surtido en vinos de Jerez, Málaga y Moscateles.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

Epoca de hacer acopios de carbones de encina.—Con corteza superior á 1,15. Descortezado á 1,05. Carrasca á 80 y 90 céntimos arroba. Estos precios se entienden por partidas de 100 arrobas en adelante. San Juan 41.

Ultramarinos.—Quesada é Hijos. Cid, 26 y 28. Teléfono 140.

Hemos recibido ostras en barrilitos y quesos frescos de Roquefort, Cabrales y bola, latas de melocotón y ciruela de 750 gramos á 90 céntimos lata, y de 600 gramos á 70, toda clase de conservas de carnes, pescados y lenguas á la escarlata. Dentro de breves días recibiremos queso manchego. Aceitunas de la Reina, padrón y manzanilla en cuñetes y al peso.

*Precios económicos.*

Se puede escribir un tomo,  
de sin igual corpulencia,  
elogiando la excelencia  
del selecto *Quina Momo*.

Pídase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 3.—9 m.

La prensa sigue ocupándose en discutir el proyectado aplazamiento de las elecciones municipales.

Casi todos los periódicos coinciden en considerar imposible el aplazamiento sin que lo consientan todas las minorías.

Es seguro que los republicanos lo combatirán.



MADRID 3.—9,30 m.

Dicen de San Fernando que en el cuartel de infantería de Marina se ha celebrado un banquete en honor del teniente González, habiendo asistido 122 comensales.

Presidió el banquete el brigadier Colombo y se pronunciaron entusiastas brindis.

El teniente Gonzalez dijo que su conducta se inspiró tan solo en el deseo de mantener el prestigio del cuerpo á que pertenece.

MADRID 3.—1,30 t.

S. M. la Reina ha firmado los nombramientos del Sr. Marqués de la Habana para presidente del Senado, y de los Sres. Montejo Robledo, Romero Giron, duque de la Vitoria y General Sanz para Vicepresidentes 1.º 2.º 3.º y 4.º respectivamente.

MADRID 3.—1,45 t.

Se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores civiles, la cual afecta á las provincias de Guadalajara, Ciudad Real, Huesca, Oviedo y Navarra.

Se han confirmado las noticias que circularon sobre el criterio del Gobierno respecto á las actas que tengan protestas formales.

MADRID 3—4,35 t (Urgente)

S. M. la Reina ha firmado el nombramiento de D. Luis Calatrava y Lopez Valdivielso para gobernador civil de Burgos. El señor Sainz Varanda es trasladado á Murcia.

MADRID 3.—4,6 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,20. Idem fin de mes, 71,55.

Idem exterior, 75,90. Idem Deuda amortizable, 78,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 106,60.

Idem idem de 1890, 00,00.

Acciones del Banco de España 371,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 147,25.

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,10.

Idem sobre Londres 29,20.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 00,00.

· Mercado dudoso